



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°025 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025.

ASISTENCIA:

Sr. Mauricio Rolando Lebrecht Sperberg.

Sr. Cristian Alejandro Retamal Carrillo.

Luis Alfredo Aguayo Lacoste.

Sr: Robinson Nolberto García Fierro.

Sr. David Isaac Contreras Parra.

Sra. Cecilia Andrea Arévalo Pavez.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el **artículo 84 de la Ley N°18.695** y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=OldQeQp43ng&t=6507s>

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO**

TABLA

**SESION ORDINARIA N°025
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO
LUNES 11 DE AGOSTO 2025, 09:30 HRS.**

1. SOLICITUD DE APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA N°24.
2. PRESENTACIÓN DEL INFORME BEP 2° TRIMESTRE AÑO 2025, PRESENTA DIRECTORA DE CONTROL INTERNO SRTA. SOFIA AEDO B.
3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°06 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD. PRESENTA JEFE(S) DE FINANZAS DAS. DON JAVIER ARANCIBIA VÁSQUEZ Y DIRECTORA DAS CATALINA SEGURA PRADO.
4. PRESENTACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°56, 57 Y 58 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTAN DIR. DAF (S) SRTA. PAOLA CAAMAÑO S. Y ENC. CONTABILIDAD SRA. FABIOLA AGUAYO L.
5. PUNTOS VARIOS.

CONTULMO, AGOSTO 11 DE 2025.

En Contulmo a 11 de Agosto del año 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°025 del Concejo Municipal siendo las 09:42 horas (luego de retomar por falla técnica) y contando con la asistencia de los señores concejales, Mauricio Lebrecht Sperberg, Cristian Retamal Carrillo, Luis Aguayo Lacoste, Robinson Nolberto García Fierro, David Contreras Parra y Cecilia Arévalo Pavez, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: saluda y da inicio a la sesión, pasando al punto n°1 de la tabla para solicitar a los señores concejales indicar las observaciones al acta si es que las tienen:

C. Lebrecht: sin observaciones.

C. Retamal: sin observaciones.

C. Aguayo : sí: en página n°8, donde dice “reserva aparada” debe decir “reserva amparada”. En página 39 solicita complementar lo indicado en relación al SLEP que no se podrá recortar el PADEM. Sobre última indicación y como se indica en la caratula principal del acta, este documento se confecciona en virtud del Art. 84 de la Ley 18.695.

C. García : sin observaciones.

C. Contreras: sin observaciones, entrega saludo especial a los niños especialmente a los de la comuna en el Dia del Niño.

C. Arévalo : sin observaciones.

Alcalde: sin observaciones, no habiendo más observaciones, llama a votación acta N°24:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : aprobada presidente con la indicación señalada.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada acta N°24 presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba por unanimidad acta N°24 del Concejo Municipal. entrega informaciones referentes a antecedentes que recibiera el viernes a última hora de la tarde y por tanto no quedó en tabla, la información

se refiere a listado que hizo llegar Contraloría respecto de funcionarios que estando con licencia médica asistieron a Casinos de Juegos; señala que son 3 funcionarios de Educación. Comenta que no es una buena noticia y que además se aplicarán los sumarios correspondientes para dar cumplimiento a las disposiciones que indica el organismo Contralor y entregada la información al Asesor Jurídico para que se inicien los procesos administrativos correspondientes, agrega que los sumarios iniciales están casi terminados, sólo quedan 2 pendientes a espera de la revisión de Control para posteriormente informar a Contraloría sobre los resultados de dichos procedimientos, indicando que una vez que estén todos terminados se dará a conocer al Concejo la Información correspondiente. Agrega que Contraloría seguirá enviando información al respecto ya que luego se cruzarán datos respecto a quienes, haciendo uso de licencia médica, visitaron parques nacionales.

- C. Lebrecht: reitera solicitud hecha con anterioridad para que se consulte a los asesores jurídicos si los funcionarios que están sometidos a estos sumarios administrativos pueden seguir ejerciendo sus cargos o debieran quedar "stand by" hasta que termine el proceso administrativo con la finalidad de que tanto el alcalde como el Concejo tengan la certeza de qué es lo que corresponde. (alcalde señala que hará las consultas correspondientes).
- C. Contreras: señala que es lamentable la información que se está entregando y de la misma forma indica que los funcionarios deben tener claro que ese tipo de situaciones no se tolerará más indicando que también consultó lo que señalaba el concejal Lebrecht, sobre si estos profesionales podían seguir ejerciendo su labor mientras están sometidos a sumario oportunidad en que el alcalde señaló que por Ley dichos funcionarios podían seguir trabajando, pero insiste en que sería bueno aclararlo. Cierra indicando que es una lástima

que los profesionales hayan hecho mal uso de licencias médicas ocupándolas para fines que no son los que corresponden y agradece la información que se entrega.

Alcalde : continúa con la tabla y pasa al punto N°2 de la tabla correspondiente a la PRESENTACIÓN DEL INFORME BEP 2° TRIMESTRE AÑO 2025, que expone la Sra. Silvana Aniñir en representación de la Directora de Control.



Dirección de Control Interno

ORD: N° 5
MAT: 2° Informe BEP 2025.

Contulmo, 08 de Agosto de 2025.

DE: Sofia Aedo Becker
Director de Control Interno

A: Sres. Honorable Concejo
Municipalidad de Contulmo

Junto con saludar, adjunto a usted Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al 2° Trimestre del año 2025, dicho informe es emitido con el fin de colaborar directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, según lo establecido en el Artículo 29 letra d) y Artículo 81 inciso primero de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el cual aborda las tres áreas que componen el Municipio de Contulmo, Gestión Municipal, Salud y Educación Municipal. Además se adjunta:

- Certificados de Cotizaciones Pagadas al mes de Junio año 2025 del Municipio, Educación y Salud.
- Pasivos al 30 de Junio de 2025, área municipal, Educación y Salud.
- Certificado que acredita que la Municipalidad de Contulmo efectuó pago al Fondo Común Municipal al 30 de Junio del año 2025.
- Modificaciones Presupuestarias del Segundo trimestre del área municipal, Educación y Salud.

Saluda atentamente a usted,


Sofia Aedo Becker
Director de Control Interno
Municipalidad de Contulmo

SAB/sar
DISTRIBUCIÓN:
- Interesados (7)
- Secretario Municipal (1)
- Archivo Dirección de Control (1)

INFORME BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2° TRIMESTRE AÑO 2025

Situación Global Municipal

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos del área Municipal contemplados para el año 2025 fue de M\$ 4.881.609, el cual fue aprobado mediante Decreto Exento N° 2180 del 06 de Diciembre de 2024. Cabe señalar que durante los meses de Abril a Junio del año 2025 se presentaron las siguientes modificaciones presupuestarias, las que fueron aprobadas en su totalidad, permitiendo un presupuesto en ejecución de M \$ 6.263.953.

Las Modificaciones son las siguientes:

2° Trimestre

N° Modificación	Decreto Alcaldicio N°	Fecha	Motivo	Monto
17	600	10/04/2025	Mayores Ingresos	\$4.500
18	633	14/04/2025	Mayores Ingresos	\$6.666
19	634	14/04/2025	Mayores Ingresos	\$73.649
20	635	14/04/2025	Mayores Ingresos	\$21.326
21	636	14/04/2025	Mayores Ingresos	\$54.443
22	637	14/04/2025	Mayores Ingresos	\$4.656
23	638	14/04/2025	Mayores Ingresos	\$10.411
24	639	14/04/2025	Traspaso de Fondos en Gastos	\$3.800
25	691	24/04/2025	Traspaso de Fondos en Gastos	\$22
26	695	24/04/2025	Mayores Ingresos	\$7.000
27	696	24/04/2025	Mayores Ingresos	\$5.000
28	796	08/05/2025	Mayores Ingresos	\$155
29	797	08/05/2025	Mayores Ingresos	\$8.600
30	949	23/05/2025	Mayores Ingresos	\$9.900
31	950	23/05/2025	Traspaso de Fondos en Gastos	\$881
32	1.031	04/06/2025	Traspaso de Fondos en Gastos	\$10.200
33	1.070	12/06/2025	Mayores Ingresos	\$3.500
34	1.071	12/06/2025	Mayores Ingresos	\$500
35	1.072	12/06/2025	Mayores Ingresos	\$5.500
36	1.073	12/06/2025	Mayores Ingresos	\$2.073
37	1.074	12/06/2025	Mayores Ingresos	\$61.454
38	1.075	12/06/2025	Mayores Ingresos	\$7.400

En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del presupuesto al 2° Trimestre es factible señalar que:

- Los Ingresos percibidos por M\$ 4.289.339 (considerando el saldo inicial de caja) representan un 68% del Presupuesto Total Anual Vigente.
- Los Gastos Obligados por M\$ 3.411.869, equivalente a un 54% del Presupuesto Total Anual Vigente.

El porcentaje de los Ingresos percibidos, en relación al presupuesto vigente, muestra casi el 68%, lo cual está por sobre lo esperado al segundo trimestre del año 2025.

En relación a la cuenta 08 03 "Participación en el Fondo Común" de Ingresos, se percibieron el 55 % del presupuesto vigente, lo cual se encuentra dentro de lo esperado.

Se observan cuentas de ingreso con saldo negativo:

- 05.03.007 "Del Tesoro Público"	M\$ -7.809
mod 47 07.07.2025	
- 07.01 "Venta de Bienes"	M\$ -1.308
Mod 49 21.07.2025	
- 08.01 "Recuperaciones y Reembolso de L. Médicas"	M\$ -7.221
Mod 50 21.07.2025	
- 08.04 "Fondo de Terceros"	M\$ -136
- 13.03.008.001 "Fondo Nacional de Desarrollo Regional"	M\$- 110.025
Mod 44 07.07.2025	
- 13.03.008.002 "Fondo Regional de Iniciativa"	M\$ - 58.370

En cuanto a los gastos, la cuenta 21 "Gasto en Personal" fue 46 % de ejecución, dentro de la misma, la cuenta 21.01 Personal de Planta presenta un 41% de obligación devengada y la cuenta 21.02 Personal a Contrata presenta un devengamiento del 51%.

En relación a la cuenta 22 "Bienes y Servicios de Consumo" presenta una obligación devengada de 58%.

La cuenta 24.03 "A Otras Entidades Públicas", presenta una obligación devengada de 96%.

La Cuenta 29 "CxP Adquisiciones de Activos No Financieros" presenta un cumplimiento en la obligación devengada del 26%.

Situación Global Educación

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos del Área Educación Municipal contemplados para el año 2025 fue de M\$ 3.921.081, el cual fue aprobado mediante Decreto Exento N° 2257 del 19 de Diciembre de 2024. monto que a través de las Modificaciones Presupuestarias efectuadas durante los meses de Abril a Junio 2025, han permitido totalizar un presupuesto en ejecución de M\$ 4.472.918.-

Cabe señalar que durante el Segundo trimestre se presentó al Honorable Concejo 07 Modificaciones Presupuestarias.

Las Modificaciones son las siguientes:

2° Trimestre

N° de Modificación	Decreto Alcaldicio N°	Fecha	Motivo	Monto
09	589	09/04/2025	Traspaso de fondos en gastos	M\$5.382
10	680	22/04/2025	Mayores Ingresos	M\$19.000
11	732	28/04/2025	Mayores Ingresos	M\$4.656
12	733	28/04/2025	Traspaso de fondos en gastos	M \$20.772
13	968	26/05/2025	Mayores Ingresos	M\$1.668
14	1.082	13/06/2025	Mayores Ingresos	M\$1.680
15	1.109	19/06/2025	Mayores Ingresos	M\$61.454

En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del presupuesto al 2° Trimestre es factible señalar que:

- Los Ingresos percibidos son M \$ 2.318.653 (considerando el saldo inicial de caja), lo que corresponde al 52%, del Presupuesto Anual Vigente.
- Los Gastos devengados por M\$ 2.173.673, equivalente a un 49 % del Presupuesto Total Anual Vigente.

En cuanto a los Ingresos la cuenta 05 "Transferencias Corrientes" tiene un cumplimiento del 53 %, esperado.

La cuenta 05.03.009 "Fondo Apoyo a la Educación Pública" tiene un cumplimiento del 0%, lo cual afecta a la liquidez del Depto. De Educación.

La cuenta 08.01.002 Recuperación Art 12 Ley N° 18.196 (Licencias Médicas) tiene 22% de cumplimiento, por debajo de lo esperado, afecta la liquidez del Depto. de Educación.

La cuenta 12.10 "Ingresos por percibir" tiene un cumplimiento del 27% lo que impacta la liquidez del Depto. de Educación.

Se observan algunas cuentas con saldo negativo:

- 05.03.003.999, "Otros", M\$-1.694.-
Mod. Presup. 16 del 09.07.2025
- 05.03.099, "De otras entidades Públicas" M\$-6.367.-
Mod. Presup. 16 del 09.07.2025

En cuanto a los gastos, la cuenta 21 C x P "Gastos en Personal", fue del 52 %, dentro del Gastos en personal, la cuenta 21.02 "Personal a Contrata", presenta un gasto del 51%. La cuenta 22 "CxP Bienes y Servicios de Consumo" su gasto fue de un 54%.

Situación Global Salud

El presupuesto inicial de Ingresos y Gastos del Área Salud contemplados para el año 2025 fue de M\$ 772.243, el cual fue aprobado mediante Decreto Exento N° 2204 del 11 de Diciembre de 2024. monto que a través de las Modificaciones Presupuestarias efectuadas durante los meses de Abril a Junio de 2025, ha permitido totalizar un presupuesto en Ejecución de M\$ 885.961.

Cabe señalar que durante el Segundo trimestre se presentaron 02 modificaciones presupuestarias que se indican a continuación:

N° de Modificación	Decreto Alcaldicio N°	Fecha	Motivo	Monto
04	1064	11/06/2025	Mayores Ingresos	M\$ 43.283
05	1104	18/06/2025	Mayores Ingresos	M\$7.400

En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del presupuesto al 2° Trimestre es factible señalar que:

- Los Ingresos percibidos por M\$ 515.599 (Considerando el saldo inicial de caja) representan un 58% del Presupuesto Total Anual Vigente.
- Los Gastos devengados por M\$476.141, equivalente a un 53 % del Presupuesto Total Anual Vigente.

En cuanto a los ingresos percibidos, la cuenta 05.03.006 CxC Transferencias desde el Servicio de Salud, logro un cumplimiento del 51%, dentro de lo esperado.

La cuenta 08.01.002 "Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 (Licencias Médicas), tiene un 116% de cumplimiento, sobre lo esperado. Esta cuenta presenta un saldo negativo de -M\$ 5.224.-

En cuanto a los gastos devengados la cuenta 21 "CxP Gastos en Personal" al Segundo trimestre alcanza un 54 % de cumplimiento, lo que se ajusta holgadamente al periodo en evaluación. Por otra parte, los gastos en el Subtítulo 22 C X P Bienes y servicio de consumo, la obligación devengada representaba un 82% respecto al presupuesto vigente, la Cuenta 22.04.004 Productos Farmacéuticos presenta una obligación devengada del 97%, gasto por sobre lo esperado.

C. Lebrecht: agradece el informe tras lo cual indica que lo revisará con calma para dar su opinión, adicionalmente solicita que por intermedio del alcalde y en caso de tener alguna duda sobre la información, la Directora de Control pueda atender sus consultas.

C. Aguayo: señala que hay cosas a considerar respecto del comportamiento en la ejecución presupuestaria tomando en cuenta que este informe corresponde al 2 trimestre y hay porcentajes de ejecución en algunos casos más altos que en otros. Agradece que la información se envíe en digital ya que permite ir cotejando la información sobre todo lo comenta cuando no todos los pasivos están dentro del informe correspondiente y por tanto, no se reflejan en los porcentajes que se presentan en el informe del BEP, poniendo como ejemplo deuda con Sra. Ana Maria Arellano (alcalde señala que deuda está saldada). Lo señala por la importancia que tendrá de ahora en adelante en el trabajo que llevará a cabo la Contraloría, en relación a que todo tenga una orden de compra para poder tener respaldo ()...

Alcalde: despide a la funcionaria y pasa al siguiente punto de la tabla correspondiente a la presentación de la Modificación Presupuestaria N°06 del Departamento de Salud Municipal Presenta Jefe(S) de Finanzas DAS. Sr Javier Arancibia Vásquez y Directora DAS, Srta. Catalina Segura Prado.

J. Finanzas (s) DAS: presenta modificación presupuestaria N°06 DAS



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

Fecha: 04/08/2025

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 06/2025.-

- En atención a lo establecido en el Art. N° 65 letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el comportamiento presupuestario al 01 de Agosto del 2025. Se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente modificación presupuestaria para aumento de presupuesto por aporte municipal extraordinario para financiar gasto en partidas de productos farmacéuticos, Gastos menores, Mantenimiento y reparación de vehículos y seguro vehículos.-

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE CUENTAS DE INGRESOS EN PRESUPUESTO

- 115.05.03.101 De la Municipalidad a los Servicios Incorporados a su Gestión:** cuenta destinada a percibir el aporte municipal que realiza el municipio al Depto. de Salud. Por medio del oficio N° 066 del 31.07.2025, la Directora del Departamento de Salud solicita a Alcalde de la Municipalidad de Contulmo, otorgar aporte municipal extraordinario para financiar en partidas de Productos farmacéuticos, mantenimiento y reparación de vehículos, seguro de vehículos y gastos menores.-

Dicho traspaso de recursos municipales fue aprobado en sesión ordinaria N° 24 de Concejo Municipal que aprueba Modificación Presupuestaria N° 54 del 2025 del área municipal.-

Presupuesto Vigente	\$ 180.988.000.-
Ingreso Percibido	\$ 118.488.000.-
Saldo por percibir	\$62.500.000.-
Nuevo Presupuesto Vigente con Modificación	\$ 195.988.000

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE CUENTAS DE GASTOS PARA AUMENTO DE PRESUPUESTO

- 215.22.04.004: PRODUCTOS FARMACEUTICOS**

Presupuesto Vigente	\$33.833.000
Presupuesto Obligado	\$33.447.459
Saldo presupuestario	\$385.541
Nuevo Presupuesto Vigente con Modificación	\$43.833.000

- 215.22.06.002: MANTENIMIENTO Y REPRACION DE VEHICULOS**

Presupuesto Vigente	\$7.085.000
Presupuesto Obligado	\$6.981.158
Saldo presupuestario	\$103.842
Nuevo Presupuesto Vigente con Modificación	\$10.585.000

- 215.22.10.002: PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS**

Presupuesto Vigente	\$9.400.000
Presupuesto Obligado	\$8.297.615
Saldo presupuestario	\$1.102.385
Nuevo Presupuesto Vigente con Modificación	\$9.900.000

- 215.22.12.002: GASTOS MENORES**

Presupuesto Vigente	\$1.733.000
Presupuesto Obligado	\$1.472.445
Saldo presupuestario	\$260.555
Nuevo Presupuesto Vigente con Modificación	\$2.733.000



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

Fecha: 04/08/2025

A.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Cuenta	Denominación Ingresos	Aumenta en M\$
.05.03.101	De la Municipalidad a los Servicios Inc. A su Gestión	M\$15.000.-
Total		M\$ 15.000.-

Cuenta	Denominación Gastos	Aumenta en M\$
.22.04.	Materiales de uso o consumo	M\$ 10.000.-
.22.06.	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 3.500.-
.22.10.	Servicios Financieros y de seguros	M\$ 500
.22.12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	M\$ 1.000.-
Total		M\$ 15.000.-

Saluda Atentamente a Usted;



SOFIA AZO BECKER
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN



ARACELY CATALINA-SEGURA PRADO
DIRECTOR D.A.S.

PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
DIRECTORA D.A.F (S).



JAVIER ARANCIBIA VASQUEZ
ENCARGADO DE FINANZAS D.A.S (S).

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

PÁGINA Nº 1
01/08/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE JULIO DEL 2025
EN PESOS.

PRESUPUESTO		SALDO		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	DEVENGADO		PERCIBIDO		%	POR PERCIBIR
CUENTAS												
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO			A LA FECHA	
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)		(8)-(7)
114-43-01-00-400	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV	159,000,000	16,588,000	62,501,000	12,501,000	118,488,000	12,500,000	118,488,000	63			
TOTAL		159,000,000	16,588,000	62,501,000	12,501,000	118,488,000	12,500,000	118,488,000	63			

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

PÁGINA Nº 1
01/08/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE JULIO DEL 2025
EN PESOS.

PRESUPUESTO		SALDO										
CUENTAS		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO		% OBLIG	DEVENGADO		PAGADO		
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			(1)	(2)	(3)	(4)	(4)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(8)-(7)
215-21-01-00-00-000	PRODUCTOS FARMACEUT	13,000,000	13,000,000	385,540	679,188	33,443,658	5	648,897	13,621,966	718,646	13,423,068	13,440
Total		13,000,000	13,000,000	385,540	679,188	33,443,658	98,34	648,897	13,621,966	718,646	13,423,068	13,440

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

PÁGINA Nº 1
01/08/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE JULIO DEL 2025
EN PESOS.

PRESUPUESTO SALDO												
CUENTAS		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO		% OBLIG	DEVENGADO		PAGADO		
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			(1)	(2)	(3)	(4)	(4)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(8)-(7)
2152-01-00-00-000	MANTENIMIENTO Y REP	4000000	7085000	105840	619971	6991159	15	295842	6991159	295842	6295157	619971
TOTAL		4000000	7085000	105840	619971	6991159	15	295842	6991159	295842	6295157	619971

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

PÁGINA Nº 1
01/08/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE JULIO DEL 2025
EN PESOS.

PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		% OBLIG	DEVENGADO		PAGADO			
CUENTAS		PRESUPUESTO	SALDO	PRESUPUESTO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	(4)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(8)-(7)
215-21-01-00-00-000	PREMIOS Y GASTOS DE SE	7,000,000	8,400,000	1,162,785		8,297,865	11	1,785,844	8,235,615	1,785,844	8,235,615	62,000
TOTAL		7,000,000	8,400,000	1,162,785		8,297,865	10,17	1,785,844	8,235,615	1,785,844	8,235,615	62,000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPALIDAD DE COSTUMBO
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

PÁGINA N° 1
 01/06/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE JULIO DEL 2025
 EN PESOS.

PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		A LA FECHA	DEVENGADO		PAGADO		PARCIAL
CODIGO	DESCRIPCION	INICIAL	VIGENTE	PRES. FUS.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			(1)	(1)-(4)	(2)	(4)	(2)	(5)	(7)	(8)	(4)-(8)
215.25-12-003-000-000	GASTOS MENORES	1,300,000	1,732,000	297,553		1,672,445	45	1,672,445		1,672,445	
TOTAL		1,300,000	1,732,000	297,553		1,672,445	45	1,672,445		1,672,445	

ORD: N° 066
 MAT: Informa situación financiera y solicita
 aporte extraordinario – Dpto. Salud.

CONTULMO, 31 de julio de 2025

DE: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CONTULMO

A: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

SR. CARLOS ARTURO LEAL NEIRA

Junto con saludar, me dirijo a Usted con el propósito de informar situación financiera de nuestro Departamento de Salud y reflejar necesidad de recursos en diferentes áreas donde se visualiza déficit presupuestario el cual dificultará nuestro normal funcionamiento.

Durante el transcurso del año 2025 la programación de medicamentos e insumos se va constantemente evaluando con el objetivo de optimizar recursos y realizar una mejor administración de éstos, siempre garantizando por la permanencia y estabilidad en la entrega de medicamentos para nuestros usuarios en cada uno de nuestros establecimientos. A la fecha hemos consumido el 97% de nuestro presupuesto en el ítem de productos farmacéuticos, otorgando la siguiente actualización.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS	
Presupuesto inicial	\$10.000.000
Presupuesto vigente	\$34.000.000
Presupuesto ejecutado a la fecha	\$33.550.000
Saldo por ejecutar	\$450.000
Programación CENABAST año 2025	\$61.000.000
Compra de medicamentos externa a CENABAST	\$2.000.000
TOTAL, RECURSOS NECESARIOS EN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS AÑO 2025	\$63.000.000
Recursos faltantes	\$29.000.000

Para estos efectos y en base a que la programación de productos farmacéuticos sufre variaciones mensualmente sólo solicitamos que en este ítem se nos otorgue por el momento un aporte extraordinario de \$10.000.000 lo cual permitirá un funcionamiento estimado hasta el mes de

Otro punto complejo en cuanto a nuestro presupuesto es el ítem de "Reparación y Mantenión de Vehículos". El detalle del gasto es el siguiente:

REPARACION Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS	
Presupuesto inicial	\$4.000.000
Presupuesto vigente	\$7.085.000
Presupuesto ejecutado a la fecha	\$6.981.158
Saldo por ejecutar	\$103.842
Necesidad en reparación de y mantención de vehículos anual aproximado.	\$15.000.000
Recursos faltantes	\$7.915.000

Al respecto solicitamos un aporte extraordinario de \$3.500.000,- atendiendo sólo reparaciones o mantenciones de rigor obligatoria, las cuales deben atenderse prontamente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



También es importante poder informar respecto a la situación que se presenta hoy en cuanto a los seguros de vehículos, necesitaremos una diferencia para adjudicar el seguro de nuestra Camioneta Maxus año 2024, la cual en el mes de septiembre del presente año vence su seguro, a la fecha en presupuesto se dispone de un saldo de \$1.102.385, lo cual está reservado para el seguro de nuestro furgón Maxus año 2024. Dicho seguro, aún no se ha adjudicado, debido a que, a pesar de que el trámite de inscripción del vehículo se realizó en el mes de mayo, aún no aparece inscrito a nombre de nuestro departamento de salud, por lo cual el saldo disponible para la adjudicación del seguro de la camioneta es sólo de \$432.000 y entendiendo que el último seguro adjudicado de la camioneta Maxus año 2024 fue por un monto de \$932.284, necesitaremos un aproximado de \$499.899, para poder contratar el seguro año 2025 – 2026.

SEGURO DE VEHÍCULOS	
Presupuesto vigente	\$9.400.000
Presupuesto ejecutado a la fecha	\$8.297.615
Saldo por ejecutar	\$1.102.385
Seguro furgón Maxus	\$670.0000
Seguro Camioneta Maxus	\$932.284
Recursos faltantes	\$499.899

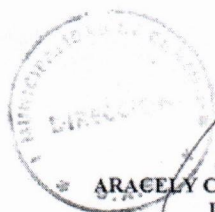
Finalmente, deseo informar situación presupuestaria al ítem correspondiente a gastos menores, donde contamos con la siguiente información a la fecha:

GASTOS MENORES	
Presupuesto vigente	\$1.800.000
Presupuesto ejecutado a la fecha	\$1.500.000
Saldo por ejecutar	\$300.000
Necesidad anual en gastos menores	\$2.800.000
Recursos faltantes	\$1.000.000

Producto de lo anterior, hoy me dirijo a Usted con el objetivo de manifestar estas necesidades ya que, desde el mes de agosto en adelante no dispondremos de recursos en nuestro presupuesto para solventar gastos en las áreas descritas, por lo cual es que solicitamos evaluar nuestra situación y generar acciones de aporte presupuestario extraordinario de un monto de \$15.000.000, para así solventar dichas necesidades y/o requerimientos y no afectar así el funcionamiento de nuestros dispositivos de salud.

Esperando que la información permita un buen análisis de la situación y se puedan generar acciones para solventar dichas necesidades, me despido atenta a sus observaciones e instrucciones.

Saluda atentamente a Usted.



ARACELY CATALINA SEGURA PRADO
DIRECTORA

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	
Hora :	
Fecha :	31 JUL 2025
Nombre :	<i>[Firma]</i>
Firma :	

ACSP/JAV/acspa
DISTRIBUCIÓN
• La indicada
• C.c Archivo D.A.S

- C. Lebrecht: solicita se haga llegar a los concejales un listado de los vehículos que están operativos firmado por los conductores ya que son ellos los que están permanentemente trabajando con ellos con el objeto de que además se hagan responsables de la entrega de la información sobre el estado de dichos vehículos y se tomen los resguardos para el futuro.
- Alcalde: sostiene que no hay problema sobre la solicitud, pero de todas formas debe venir visado por la Directora ya que además un funcionario no puede enviar de forma directa a un concejal la información cuando existe una Dirección. (C. Lebrecht: señala que está de acuerdo, es a través de ella y con firma de la Directora, pero con la firma de cada conductor por el conocimiento que tienen del vehículo que operan), señala que lo consultará, pero quien es responsable del Departamento es la Directora, indicando que evaluará como emitir mejor el informe.
- Dir. DAS.: señala que no hay problema con emitir el documento solicitado por el concejal manifestando que eso es una "foto" del momento lo que no significa que posterior a eso un vehículo pueda presentar desperfectos.
- C. Lebrecht: indica que lo solicitado es para respaldo de la administración, incluyendo a la firma de la Directora y otros funcionarios la del conductor debido a que la apreciación que puede tener es distinta, además recalca que el informe no es sólo para él sino que para todos los concejales, adicionalmente señala que esos vehículos transportan pacientes y con eso hay que ser muy cuidadosos, respetuosos y atentos a entregar todo el apoyo a la hora de mantener en las mejores condiciones dichos vehículos.
- Alcalde: señala que el buen estado de los vehículos es una preocupación constante de la Administración indicando que al menos en lo que lleva administrando el Municipio no se han presentado ese tipo de problemas por lo que se hará llegar el informe.

C. Contreras: entiende lo que solicita el concejal Lebrecht, en el sentido de que cada conductor tiene un oído clínico para reconocer ciertas situaciones que pueden afectar al vehículo que conducen del mismo modo con lo que plantea la directora en relación a que las fallas, éstas se pueden presentar en cualquier momento, pero bajo este procedimiento se pueden detectar antes los puntos críticos, señala.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°06 área Salud:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : aprobada presidente.

C. García : aprobada presidente.

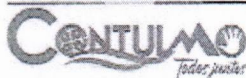
C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación presupuestaria N°06 área Salud. Pasa al siguiente punto de la tabla correspondiente a: Presentación Modificaciones Presupuestarias N°56, 57 y 58 Área Municipal, Presentan Dir. DAF (S), Srta. Paola Caamaño S. y Enc. Contabilidad, Sra. Fabiola Aguayo L.

Dir. DAF (s): expone modificación presupuestaria N°56 área Municipal:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°56/2025, ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

06-08-2025

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
31	02	004	098	CONST. ABASTOS A.P. LICAUQUEN Y GRANO DE TRIGO	10.925
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					10.925

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
25	99			OTROS INTEGROS AL FISCO	10.925
TOTAL AUMENTO EN M\$					10.925

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS PARA DEVOLVER SALDO DE PROYECTO PMU "CONST. ABASTOS A.P. LICAUQUEN Y GRANO DE TRIGO". SE ADJUNTA MEMO N°36/2025 DE DIRECTOR SECPLAN, SR. MARCO ALVAREZ ANTIMAN.



PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ -
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



MARCO ALVAREZ ANTIMÁN
DIRECTOR SECPLAN



FABIOLA AGUAYO LOSOS
ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



SOFÍA AEDO BECKER
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMO:	039/2025
ANT.:	No hay.
MAT.:	Solicita Devolución de Saldo de Proyecto PMU que indica.
FECHA:	Contulmo, 05 de Agosto de 2025.

A : **SRTA. PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ**
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

DE : **SR. MARCO ALVAREZ ANTIMAN**
DIRECTOR DE SECPLAN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

De mi consideración:

A través del presente, y en atención al proyecto del Programa Mejoramiento de Barrios PMB, denominado "Construcción Abasto de Agua Potable, Sector Licauquen y Grano de Trigo, Comuna de Contulmo", Código 8204180710-B, solicito a Usted la devolución del Saldo sobrante de las rendiciones de cuentas de los fondos depositados por SUBDERE para la ejecución del proyecto mencionado, ya que el cierre fue autorizado por SUBDERE.

El Saldo a devolver corresponde a la suma de \$10.924.592.- (Diez millones novecientos veinticuatro mil quinientos noventa y dos pesos y el depósito debe realizarse a nombre de la Tesorería General de la Republica.

Se adjunta:

- Correo Electrónico de fecha 31/07/2025, de la Profesional Unidad Regional de SUBDERE donde autoriza cerrar el proyecto en el modulo cierre de proyectos en SUBDERE en línea
- Informe Técnico del Inspector Técnico del Proyecto.
- Carta de fecha 29 de Junio de 2022 de la Empresa Contratista.
- Oficio solicitud de cierre de proyecto.
- Solicitud de cierre de proyecto que da cuenta que las rendiciones fueron aprobadas por SUBDERE.
- Acta de Recepción Provisoria
- Decreto Aprueba el acta de recepción provisoria.

Lo anterior con el fin de realizar el Cierre del Proyecto antes mencionado.

Sin otro particular, se despide atentamente:



MARCO ALVAREZ ANTIMAN
SECPLAN
Ilustre Municipalidad de Contulmo

MAA/iap.
Distribución
- Finanzas.
- Archivo SECPLAN.

CORRESPONDENCIA
SECRETARIA DAF

HORA: 05:20

Fecha: 05 AGO 2025

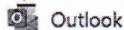
Nombre: Penny

Firma:

31.02 004, 098

5/8/25, 11:31

Correo: Director de Secplan - Outlook



Re: Solicitud de Cierre Proyecto "Construcción Abasto de Agua Potable, Sector Licauquén y Grano de Trigo, Comuna de Contulmo"

Desde Lenka Paredes Zizak <lenka.paredes@subdere.gov.cl>

Fecha Jue 31-07-25 10:29

Para Director de Secplan <directorsecplan@contulmo.cl>

Estimado, junto con saludar, deben cerrar el proyecto en el módulo cierre de proyectos en subdere en línea, optar por tipo de cierre por término anticipado, se sugiere adjuntar en otra documentación minuta aclaratoria y adjuntar documentación que solicita el sistema

Quedo atenta

Saludos

El mar, 29 jul 2025 a las 10:07, Director de Secplan (<directorsecplan@contulmo.cl>) escribió:
Estimada: Lenka Paredes Zizak,

Junto con saludar, mediante la presente solicitamos formalmente poder cerrar el proyecto "Construcción Abasto de Agua Potable, Sector Licauquén y Grano de Trigo, comuna de Contulmo, ID 8204180710-B", el cual se encuentra ejecutado al 100% en cuanto a obras físicas e ítems contratados, según lo establecido en el presupuesto y especificaciones técnicas aprobadas.

Este proyecto inició sus obras en mayo del año 2019 y fue completamente ejecutado en marzo del año 2020. Cabe destacar que, si bien todas las obras y partidas contempladas en el contrato fueron debidamente ejecutadas y finalizadas, a la fecha aún se encuentra pendiente la obtención de la resolución sanitaria o recepción de funcionamiento del sistema, documento que debe ser otorgado por la SEREMI de Salud respectiva.

Dicha tramitación no ha sido posible concluir por razones económicas, ya que implica la realización de análisis individuales por cada una de las 37 soluciones particulares, con un costo estimado de \$500.000 por análisis, lo cual supera ampliamente los recursos remanentes del proyecto, que ascienden solo a \$10.000.000 aproximadamente.

Asimismo, informamos que durante este período falleció el contratista responsable de la ejecución de la obra, lo cual ha dificultado aún más la continuidad de cualquier gestión técnica adicional.

Por todo lo anterior, y considerando que las obras están ejecutadas en su totalidad, solicitamos tener a bien aprobar el cierre administrativo y técnico del proyecto, quedando constancia de la ejecución de las obras y de las circunstancias excepcionales que impiden concluir con la tramitación sanitaria.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios y a la documentación que eventualmente sea requerida para avanzar en el cierre.

Atentamente,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



Marco Alvarez Antimán
Constructor Civil
Director Secplan
+569 97129639
(41)2618141 - Anexo 107
Nahuelbuta 109, Contulmo

Obtener Outlook para iOS

--

5/8/25, 11:31

Correo: Director de Secplan - Outlook

Leirka Andrea Paredes Zizak
Profesional
Unidad Regional Subdere Biobío

+56227203587
+569 9888 88 88

Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile



Dirección de Obras Contulmo

INFORME TECNICO

Contulmo, 25 julio del 2025

A: ALCALDE DE CONTULMO
SR. CARLOS LELAL NEIRA

DE: INSPECTOR TÉCNICO OBRAS

GENERALIDADES:

Nombre de la Obra	CONSTRUCCION ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LICAUQUEN Y GRANO DE TRIGO, CONTULMO
Código ID	4530-13-LQ18
Contratista	JOSE GUILLERMO LAGOS PALMA; RUT : 4.937.964-1
Financiamiento	SUBDERE- monto convenio \$200.023.798.-
Decreto Adjudicación	D.A. N° 171 de fecha 12.02.2019
Monto Contratado	\$ 199.099.206.-
Plazo	180 días corridos
Contrato Ejecución Fecha	14.03.2019
D.E. Aprueba Contrato	D.E. N° 319 de fecha 20.03.2019
D.E. Nombra I.T.O.	D.E. N° 318 del 20.03.2019 que nombra a Emilio Bizama Estrada, Ingeniero Constructor
Acta entrega de Terreno	06.05.2019
Mod. de contrato (aumento de plazo)	60 días Decreto Exento N° 2105 de fecha 27.12.2019
Paralización de obra	60 días Decreto Exento N°970 de fecha 12.07.2019
Fecha término teórica	03.03.2020
Fecha término real	02.03.2020
Acta de recepción sin observaciones	07.04.2020
Boleta garantía correcta ejecución de obra	Certificado de fianza MULTIAVAL N° 18973 WEB- de fecha 07.04.2020, por un monto de \$9.954.960.- y fecha vencimiento 13.10.2021

La presente obra, consistió en la construcción de 37 soluciones particulares de agua potable, en los sectores de Licauwen y Grano de Trigo. El proyecto contempló soluciones en base a: vertiente gravitacional, vertiente con impulsión y pozo noria.

SE EXPONE :

Que, debido a la no obtención de la resolución de aprobación de los proyectos de agua potable y resolución de funcionamiento del sistema otorgados por la seremi de salud, no se ha realizado el ultimo estado de pago y posterior rendición en la plataforma subdere. De lo anterior se puede indicar lo siguiente:

- 1- La obra, a la fecha se encuentra terminada y en funcionamiento.
- 2- El periodo donde se realizó los trámites para obtener la aprobación del proyecto de agua potable y resolución de funcionamiento de la Seremi de Salud, coincidió con el cambio de ingreso de los proyectos al servicio, pasando de formato papel a digital. Lo que se tradujo en dificultades para el acceso y manejo de la plataforma, debido a que no se hicieron capacitaciones al respecto.
- 3- Por otra parte, se encontraba en pleno desarrollo la pandemia COVID 19, lo que dificultó la toma de muestras de agua por parte de empresas de ensayo laboratorio, para realizar el análisis respectivo.
- 4- La obtención de las resoluciones sanitarias, cada día son mas exigentes debido al cambio de la normativa sanitaria.
- 5- Posterior a la pandemia el contratista, tuvo la voluntad de obtener las resoluciones de funcionamiento del sistema de agua potable, pero debido al cambio de normativa sanitaria y alto costo de nuevos análisis de agua exigidos (\$450.000.- c/u) desestimó continuar con el proceso.
- 6- A la fecha se han cancelado 4 estados de pagos por un total de \$189.099.206.- quedando un saldo por pagar de \$10.000.000.-
- 7- Por último, indicar que el representante legal de la Empresa Contratista (persona natural), don José Lagos Palma falleció en el año 2022, y que su familia desestimó cobrar el saldo pendiente (\$10.000.000.-).

CONCLUSION:

Considerando el tiempo que ha transcurrido desde el termino físico de la obra (5 años), y la desestimación por parte de la Empresa Contratista a no cobrar el saldo pendiente, esta unidad técnica sugiere realizar la devolución del dinero a la SUBDERE y así poder cerrar administrativamente el proyecto.

Es cuanto puedo informar.



Emilio Bizama Estrada
Ingeniero Constructor
ITO

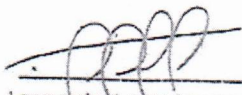
ALBERCA Y CONSTRUCCION
 RIEGO TECNIFICADO.- OBRAS DE RIEGO Y/O DRENAJE.- INSTALACION Y DISTRIBUCION DE AGUAS.- CONSTRUCCION DE FUENTES Y POZOS
 PROFUNDOS.- CONSTITUCION Y/O REGULARIZACION DE DERECHOS DE AGUAS/SECTORES Y SERVICIOS.-

Contulmo, 29 de junio del 2022

Señor:
CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
Presente.

De nuestra consideración:

Por la presente, junto con saludarle y en atención al contrato que tenemos con la municipalidad de la Obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE ABASTO DE AGUA POTABLE, SECTOR LICAUQUEN Y GRANO DE TRIGO, COMUNA DE CONTULMO", informamos a usted que de acuerdo a la reunión que tuvimos con los encargados de la obra antes mencionada, decidimos que no seguiremos avanzando con el tema del Seremi de salud ya que viendo el tema del valor el cual esta pendiente de pago y a la vez realizar nuevamente los análisis que esta solicitando la seremi podemos decir que estaríamos perdiendo dinero ya que después de este análisis se debe hacer un remuestreo, además que la empresa encargada de realizar estas tomas de muestra no tienen y no quieren arriesgarse a ir para la zona de conflicto, por otro lado no estamos económicamente bien como para asumir estos gastos, ya que con la muerte de Don José Guillermo Lagos Palma se no ha hecho muy difícil poder realizar la posesión efectiva. Esperando que nos puedan entender, informamos que desistimos del dinero a favor que esta quedando en el proyecto. Atentamente a usted.


 Leonardo Aaron Lagos Aguayo
 Representante Legal



ORD. Nº 762

ANT.: Instrucciones Vigentes.

MAT.: Solicita Cierre de Proyecto Construcción
Abastos de Agua Potable Sector Licauquen y
Grano de Trigo, Contulmo.

Contulmo, 01 AGO. 2025

DE : ALCALDE COMUNA DE CONTULMO

A : SRTA. FRANCISCA PERALES FLORES
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y
ADMINISTRATIVO.

Junto con saludar cordialmente, solicito a Usted, el cierre del proyecto del Programa Mejoramiento de Barrios PMB denominado: "Construcción Abastos de Agua Potable Sector Licauquen y Grano de Trigo, Contulmo", código 8204180710-B.-

Se adjunta documentación obligatoria a presentar en dicho cierre.

Saluda atentamente,



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE

CALN/MAA/iaap.
DISTRIBUCIÓN:

- I.A. INDICADA.
- Archivo Municipal.
- C.c. SECPLAN.

1/6/25, 15:25

Solicitud de Cierre de Proyecto

SOLICITUD DE CIERRE DE PROYECTO

Id. Proyecto	Nombre del Proyecto	Comuna
8204180710-B	CONSTRUCCIÓN ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LICAQUEÑ Y GRANO DE TRIGO, CONTULMO	CONTULMO

Total Aporte Subdere	Total Contratado	Total Girado	Saldo por Girar	Total Rendido	Saldo por Rendir	Antecedentes
200.023.758	199.299.206	200.023.758	0	188.699.206	10.924.592	

Tipo de Cierre: Término Anticipado

Observación del Cierre:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

No existen contratos en ejecución

RENDICIÓN ÚLTIMA TRANSFERENCIA

Id	N° Decreto	Fecha Pago	Monto Pagado	Contratista	Estado	Dec	Ver	Obs	Editar
4	1283	30/07/2020	25.945.140	Contrato 1: 4937956-1 JOSÉ GUILLERMO LAGOS PALMA	●	✓	Ver	Obs	Editar
3	393	28/02/2020	52.620.310	Contrato 1: 4937956-1 JOSÉ GUILLERMO LAGOS PALMA	●	✓	Ver	Obs	Editar
2	55	22/01/2020	46.600.009	Contrato 1: 4937956-1 JOSÉ GUILLERMO LAGOS PALMA	●	✓	Ver	Obs	Editar
1	2346	26/11/2019	63.924.847	Contrato 1: 4937956-1 JOSÉ GUILLERMO LAGOS PALMA	●	✓	Ver	Obs	Editar
Total a rendir:			189.099.226						

☐ En Creación
 ☐ En URS
 ☐ Revisado URS
 ☐ Observado URS
 ☐ En UPC
 ☐ Aprobado UPC
 ☒ Observado UPC

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR

1 Oficio Conductor del Alcalde al Subsecretario solicitando cierre de proyecto Acta de Recepción Provisoria Decreto de Aprobación del Acta de Recepción Provisoria Copia Depósito Reintegro Agregar o Editar Archivos	
--	--

REINTEGRO

Falta rendir \$ 10.924.592.- de los recursos girados por SUBDERE. Para solicitar el cierre del proyecto deberá reintegrar este saldo.

Observaciones del reintegro:	Monto Reintegro	10.924.592	Fecha Reintegro
------------------------------	-----------------	------------	-----------------

--

Grabar Enviar a URS	Cerrar
---	---------------------------------------

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
Dirección de Obras

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA
Sin Observaciones

OBRA: "CONSTRUCCIÓN ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LICAUQUEN Y GRANO DE TRIGO, CONTULMO"
ID N° 4530-13-LQ 18

En Contulmo, a 7 días del mes de abril del 2020, se constituyó la Comisión nombrada por Decreto Exento N° 506 de fecha 6/03/2020, integrada por: Milton Riveros Peña, Director SECPLAN, Claudia Madariaga Tejos, Administradora Municipal; Mabel Herrera Sepúlveda, Profesional DOM, para recibir provisionalmente la obra "Construcción Abastos de Agua Potable Sector Licaquén y Grano de Trigo, Contulmo", contratada al Contratista José Lagos Palma, mediante contrato de fecha 14/03/2019.

Asiste también a este Acto, Emilio Bizama Estrada, ITO Municipal.

El plazo de ejecución de obra se detalla a continuación:

Plazo Inicial	180 días corridos
Inicio De Obras	08/05/2019
Paralización De Obras	60 días corridos desde el 10/07/2019 al
D.E - N° 970- 12/07/19	08/08/2019
Aumento Plazo D.E N° 2105- 27/12/19	60 días corridos
Fecha Término Técnico Final	03/03/2020
Fecha Término Real	02/03/2020

Después de recorrer detenidamente la obra y habiendo verificado el cabal cumplimiento del Contrato, y que se han subsanado las observaciones formuladas, la comisión acuerda:

Recibir Provisionalmente la Obra, **sin Observaciones**:

Para constancia, firman en original y tres copias de igual tenor y data,

Milton Riveros Peña
Director SECPLAN

Mabel Herrera Sepúlveda
Profesional DOM

Claudia Madariaga Tejos
Administradora Municipal

Emilio Bizama Estrada
ITO



Dirección de Obras

DECRETO EXENTO N° 696.1

APRUEBA RECEPCION PROVISORIA SIN OBSERVACIONES OBRA: "CONSTRUCCION ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LICAQUEN Y GRANO DE TRIGO, CONTULMO".

CONTULMO,

13 ABR 2020

VISTOS:

A.- El Decreto Exento N° 506 de fecha 06.03.2020, que nombra comisión, para recepción provisoria obra: "Construcción Abastos de Agua Potable, Sector Licaquen y Grano de Trigo, Contulmo.

B.- El Acta de recepción provisoria con observaciones de fecha 16.03.2020:

D.- El Acta de recepción provisoria sin observaciones de fecha 07.04.2020

E.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el D.F N°1-19.704.

1. **APRUEBASE** Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones de la Obra: "Construcción Abastos de Agua Potable Sector de Licaquen y Grano de Trigo, Contulmo.
2. **AUTORIZASE**, devolución por canje de Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato en poder del Municipio por garantía a la vista de Correcta Ejecución, por mínimo de 5% del precio del Contrato

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SUSANA FIGUEROA FIERRO
Secretario Municipal (s)



MAURICIO LEBKECHT SPERBERG
Alcalde

MLS/SFF/DRG/SDI/cbe

- Archivo Municipal
- Archivo Carpeta Obra

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE AGOSTO DEL 2005
EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO		SALDO	ORIGENES		% CANCELADO	DEVENGADO		PAGADO		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PAR
215-31-02-004-000-007	COMST. ABASTOS A.P. 12		(1)	(1.44)	(3)	(4)	14/08/05	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
TOTAL			11,105,000	11,105,000			0.00					

- Alcalde: señala que este proyecto que viene del año 2019 pendiente de rendir por fallecimiento de contratista aclarando que no porque éste no esté rendido, no se le asignen más proyectos a la comuna sino lo que indicó la SUBDERE fue que para hacer las transferencias de recursos de las Asistencias Técnicas era necesario cerrar estas iniciativas, recalcando que eso no afecta a los proyectos. agrega además que con esto se está cerrando este proceso que estaba inconcluso.
- C. Lebrecht: se alegra que se vayan solucionado estos problemas porque considera que es una limitación no rendir los proyecto para recibir recursos para las Asistencias Técnicas, manifiesta su apoyo indicando que si hay otros proyectos pendientes se pueda dar pronta solución con su cierre.
- C. Aguayo: señala que si hay devolución es porque el proyecto salió más barato tomando en cuenta que el proyecto ya se ejecutó. Adicionalmente indica que esto no tienen que ver con el no financiamiento de proyectos, pero sí tienen que ver con las Asistencias Técnicas y es una estrategia que SUBDERE está haciendo a nivel nacional con todos los municipios, lo que implica que la SECPLAN sea más diligente y proyecto ejecutado, rendir inmediatamente para evitar estos retrasos. Consulta en qué momento entra el ejecutor para rendición y que el municipio cierre administrativamente el proyecto salvo situaciones puntuales en que terceros deban intervenir, en definitiva, es el municipio el que debe ser más incisivo.

C. García: contextualiza que el proyecto se ejecutó completo satisfactoriamente en la administración anterior, los sectores de Grano de Trigo y Mahuilque, con torres están instaladas y funcionando en todos los terrenos de los beneficiarios, en la actualidad siguen funcionando sin problema agregando que también hay beneficiarios en Licaucién.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°56 área Municipal:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : aprobada presidente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación presupuestaria N°56 área Municipal

Dir. DAF (s): expone modificación presupuestaria N°57 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°57/2025, ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

07-08-2025

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08			SERVICIOS GENERALES	5.000
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					5.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					5.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS PARA AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA GASTOS MENORES Y DERECHOS Y TASAS, PARA DIVERSAS NECESIDADES. SE ADJUNTA INFORME DE ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.



PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



MARCO ALVAREZ ANTIMÁN
DIRECTOR SECPLAN



REBIOLA AGUAYO LOBOS
ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



SOPHIA AZEDO BECKER
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO



Informe para Propuesta de Modificación Presupuestaria N°57/2025
área Municipal

- I. La propuesta de modificación presupuestaria N°57 por traspaso de fondos en gastos comprende la cuenta a disminuir

- **"22.08 SERVICIOS GENERALES"**, por la suma de \$5.000.000.- más específicamente a la cuenta "22.08.001 Servicios de Aseo", dado que dentro de tal cuenta para este año 2025 se dejó estipulado un presupuesto inicial de \$240.000.000.- para pago de servicio de aseo externalizado, es decir, un monto mensual de \$20.000.000.-

En los meses de enero a abril se pagó un monto mensual de \$15.681.288.- a la empresa "Servicios Jorge Hugo José Antonio Arnaboldi Cáceres", en el mes de mayo se pagó la proporcionalidad de 12 días a la misma empresa y el restante del mes, se pagó a la empresa "Aseos y Servicios JE SPA", por la suma total entre ambos de \$17.304.386.- En el mes de junio se pagó a esta última empresa un monto de \$18.900.000.-

Dado que los pagos mensuales de servicio de aseo fueron inferiores a lo estipulado en presupuesto, se calculó que hubo un ahorro en la cuenta de \$21.070.462.- sin embargo, de este ahorro se disminuyó con modificación presupuestaria N°51 para pago de servicios a honorarios de profesionales SECPLAN, lo que dan un nuevo saldo no utilizados en los meses de análisis de \$10.870.462.-

- II. La cuenta de gastos a aumentar corresponde a la cuenta:

- **"22.12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO"**, dentro de tal se imputan los gastos correspondientes a gastos menores o "cajas chicas" donde ya se ha utilizado un 86%, y la cuenta de derechos y tasa, donde se imputan gastos por concepto de pagos realizados en contrapartida a prestaciones obtenidas de un servicio, tales como gastos por derechos notariales, de registro, legalización de documentos y similares, donde se ha utilizado un 100% del presupuesto.



Fabiola Aguayo Lobos

Encargada de Contabilidad y Presupuesto

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° :	2025-00001480
------	---------------

NUMERO INTERNO	: 0100	FECHA	: 05/08/2025
C. DE COSTO	: 041201	U.SOLICITANTE	: DIDECO, DIDECO, DIDECO.-
OBS	: PAGO DE SANIAMIENTO DE TITULO DE DOMINIO DL2895/79, SECTOR ESCUELA DE GRANO DE TRIGO. POR UN MONTO DE \$679.422		

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	C.COSTO
1	1894	1.000	UNID	PAGO TITULO DE DOMINIO	041201
CORRESPONDENCIA DEFINICIÓN DE DAF.				CORRESPONDENCIA SECRETARIA DAF	
Fecha: 05 AGO 2025				HORA: 11:10	
A: Carlos S. López				Fecha: 05 AGO 2025	
LBS: Aquino Domínguez				Nombre: [Firma]	
FIRMA: [Firma]				Fecha: [Firma]	
				CORRESPONDENCIA CONTABILIDAD	
				HORA: 16:31	
				Fecha: 05 AGO 2025	
				Nombre: Eusebio	
				Firma: [Firma]	
JUSTIFICACIÓN:					

JUSTIFICACIÓN:
PRESUPUESTO MUNICIPAL

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



22. 12. 2021
22. 12. 2021

\$679.422

17/25, 11:25

Cupon de Pago

MINISTERIO BIENES NACIONALES - REGULARIZACIONES / FORMULARIO N° 28			
BANCO	TRX	CONVENIO N°	FOLIO
BANCO ESTADO	8030	2110	2201070
RUT	NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL		
69.160.600-7	I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO		
DIRECCIÓN			
MAHUELUTA N° 109, Comuna Contulmo			
FECHA DE VENCIMIENTO	SOLICITUD	REGIÓN	
14/08/2025	220107	Del Biobío	
FIRMA Y TIMBRE DE CAJA	DETALLE	MONTO PESOS	
	Total a Pagar	679.422	
Comprobante Válido para efectuar el pago en cualquier sucursal del Banco Estado o ServiEstado			Copia Banco

MINISTERIO BIENES NACIONALES - REGULARIZACIONES / FORMULARIO N° 28			
BANCO	TRX	CONVENIO N°	FOLIO
BANCO ESTADO	8030	2110	2201070
RUT	NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL		
69.160.600-7	I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO		
DIRECCIÓN			
MAHUELUTA N° 109, Comuna Contulmo			
FECHA DE VENCIMIENTO	SOLICITUD	REGIÓN	
14/08/2025	220107	Del Biobío	
FIRMA Y TIMBRE DE CAJA	DETALLE	MONTO PESOS	
	Total a Pagar	679.422	
Comprobante Válido para efectuar el pago en cualquier sucursal del Banco Estado o ServiEstado			Copia Ministerio

MINISTERIO BIENES NACIONALES - REGULARIZACIONES / FORMULARIO N° 28			
BANCO	TRX	CONVENIO N°	FOLIO
BANCO ESTADO	8030	2110	2201070
RUT	NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL		
69.160.600-7	I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO		
DIRECCIÓN			
MAHUELUTA N° 109, Comuna Contulmo			
FECHA DE VENCIMIENTO	SOLICITUD	REGIÓN	
14/08/2025	220107	Del Biobío	
FIRMA Y TIMBRE DE CAJA	DETALLE	MONTO PESOS	
	Total a Pagar	679.422	
Comprobante Válido para efectuar el pago en cualquier sucursal del Banco Estado o ServiEstado			Copia Interesado



PAGO INGRESO BANCO ESTADO

De: Marta Vegas (martavegasgarcias@yahoo.es)

Para: dideco@contulmo.cl; jefe Finanzas@contulmo.cl; alcaldia@contulmo.cl

Fecha: lunes, 4 de agosto de 2025, 10:35 GMT-4

Sr

Gonzalo Segura Arriagada

DIDECO

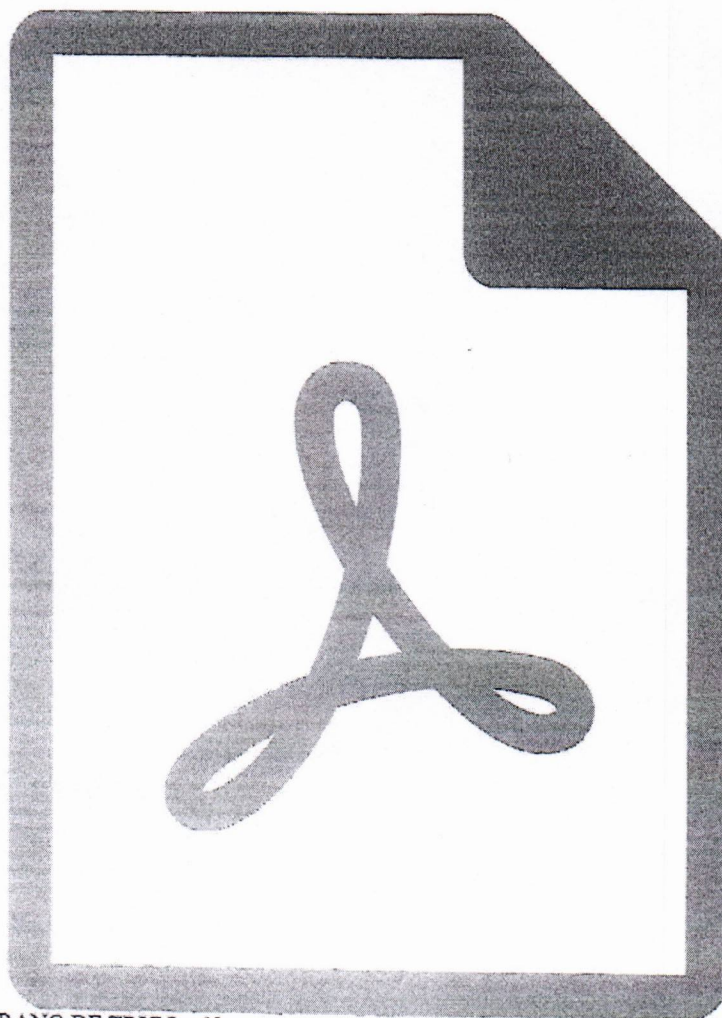
Le saludo cordialmente y envié a usted comprobante de ingreso de saneamiento de título de dominio D.L 2695/79 ,
Ingresado el día 31 de JULIO 2025 en Ministerio de Bienes Nacionales en la Ciudad de Concepción.
Con fecha de vencimiento de pago por caja en Banco Estado el día 14 de Agosto de 2025.
Esperando una buena acogida.

Marta Vegas Garcia

Encargada R.P.I

999963933

442890683



INGRESO GRANO DE TRIGO.pdf
234.8 kB

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°57 área Municipal:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : aprobada presidente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación presupuestaria N°57 área Municipal

Dir. DAF (s): expone modificación presupuestaria N°58 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°58/2025, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

07-08-2025

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
03	03			PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	7.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					7.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					7.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTAS DE "MATERIALES DE USO O CONSUMO". SE ADJUNTA INFORME DE ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO JUNTO A ANÁLISIS DE CUENTAS.



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Álvarez Antimán
MARCO ALVAREZ ANTIMÁN
DIRECTOR SECPLAN



Paola Aguayo Lobos
PAOLA AGUAYO LOBOS
ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofía Azezo Becker
SOFÍA AZEZO BECKER
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO

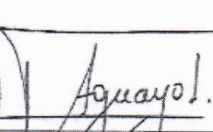
Informe para Propuesta de Modificación Presupuestaria N°58/2025
Área Municipal

La Propuesta de Modificación presupuestaria N°58 por mayores ingresos, comprende la cuenta presupuestaria correspondiente a:

- 03.03 "PARTICIPACIÓN DE IMPUESTO TERRITORIAL" por la suma de M\$7.000.- dado que se han recibido en la cuenta presupuestaria saldos que aumentaría su disponibilidad, esto considerando que se tiene un presupuesto vigente de M\$70.370.- de los cuales según cartola han de ingresar un total de \$45.593.- en la fechas estipuladas, y de forma extraordinaria, han ingresado saldos por el mismo concepto que a la fecha de hoy 07/08/2025 por la suman de M\$33.399.- lo que equivale a la disponibilidad a percibir en la cuenta por un mayor ingreso de M\$8.622.- como se adjunta en la siguiente tabla:

ANTIPOPOS DE IMPUESTO TERRITORIAL		115,03,03		07-08-2025	
PPTO VIGENTE EN M\$		70.370			
FECHA TRANSFERENCIA	MONTO M\$	PERCIBIDO M\$	RECIBIDO POR CARTOLA	TOTAL SALDOS RECIBIDOS	
08-05-2025	12.785				
07-07-2025	8.878				
05-12-2025	12.787	55.073	21.674		33.399
06-12-2025	11.132				
TOTAL	45.593	55.073	21.674		33.399
(TOTAL REMESAS + SALDOS)					
MAYORES INGRESOS		-8.622			

El aumento de presupuesto se reflejará en las cuentas de gastos del subtítulo "22.04 MATERIALES DE USO O CONSUMO", dada la necesidad de mantener un presupuesto disponible inmediato para la compra de materiales de uso frecuente, esto es, compra de implementos de aseo e higiene, materiales de oficina, materiales de construcción, repuesto de vehículos y otros similares. Cabe mencionar que en el mes de febrero con modificación N°13 se disminuyó la cuenta mencionada en M\$4.500.-



 Fabiola Aguayo Lobos
 Encargada de Contabilidad y Presupuesto

Contulmo, 07 de agosto 2025

REPÚBLICA DE CHILE
 MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

Página N° 1
 07/08/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE AGOSTO DEL 2025
EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		DEVENGADO		PERCIBIDO		N	POR PERCIBIR A LA FECHA
CODIGO	DESCRIPCION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL		
115-33-33-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO	50,000,000	70,370,000	15,296,410	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
TOTAL		50,000,000	70,370,000	15,296,410		55,073,590		55,073,590		55,073,590		78	78

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

FACSIMILAR N° 1
30.08.2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE AGOSTO DEL 2025
EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL														
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTO	OBLIGADO PARCIAL	ACUMULADO	% OBTENIDA A LA FECHA	DEVENGADO PARCIAL	ACUMULADO	PAGADO PARCIAL	ACUMULADO	PARC.		
			(1)	(2)-(1)	(3)	(4)	(5)-(4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
215-22-04-000-000	MATERIALES DE USO D	103,723,000	98,735,000	32,000,000	45,569	66,734,967	68	941,471	46,086,976	1,887,949	63,723,089	4.3		
215-22-04-001-000	MATERIALES DE OFICIN	15,353,000	13,457,000	5,993,571		7,476,429	35		7,476,429		123,510	5,376,328	2.7	
215-22-04-002-000	TEXTOS Y CURSOS MATE						0							
215-22-04-003-000	PRODUCTOS QUIMICOS						0							
215-22-04-004-000	PRODUCTOS PARA MAQUIN	7,700,000	6,329,000	887,800		5,441,120	85		5,441,120		5,441,120			
215-22-04-005-000	MATERIALES Y UTILES						0							
215-22-04-006-000	FERTILIZANTES INSECTI	7,500,000	4,592,000	4,592,000			0							
215-22-04-007-000	MATERIALES Y UTILES	7,500,000	5,834,000	5,834		5,834,007	100		5,834,007	1,624,349	5,554,367			
215-22-04-008-000	BIENES PARA OMCINA						0							
215-22-04-009-000	BIENES, REPUESTOS Y	4,270,000	5,846,000	1,983,347		3,857,153	65		3,857,153		3,857,153			
215-22-04-010-000	MATERIALES PARA MAN	7,000,000	27,815,000	2,443,751	92,290	25,371,259	91	223,770	25,595,029	25,595,029	25,595,029	9		
215-22-04-011-000	REPUESTOS Y ACCESORI	15,000,000	11,008,000	3,863,000		9,227,511	65		9,227,511		9,227,511			
215-22-04-012-000	OTROS MATERIALES, RE	22,000,000	9,786,000	4,592,007	25,340	5,148,433	53		5,148,431		5,148,431			
215-22-04-013-000	EQUIPOS MENORES		155,000	1,302		160,603	99		160,603		160,603			
215-22-04-014-000	PRODUCTOS ELABORADO						0							
215-22-04-015-000	PRODUCTOS AGROPECU	2,700,000	1,436,000	685,600		737,400	52		737,400		737,400			
215-22-04-016-000	MATERIAS PRIMAS Y SE						0							
215-22-04-017-000	OTROS	5,700,000	12,530,000	6,820,215	45,569	5,585,706	43	217,731	4,213,415		4,213,415	1.3		
TOTAL		103,723,000	98,735,000	32,000,000	172,280	64,838,196	67.71	941,471	66,086,976	1,887,949	63,723,089	4.4		

se disminuyo:
Mód. N° 13 por \$ 4.500.000,- para pago pref seccion las febrero.-

C. Lebrecht: consulta qué se refiere con materiales de consumo.

Enc. Contabilidad: señala que es un listado largo en el que se pueden considerar materiales de oficina, artículos de limpieza para el edificio, vehículos, cables para informática, indica que los repuestos de vehículos también están en este ítem y agrega que se usan 2 cuentas para el tema de vehículos: 22.06 que se relaciona con el servicio completo de mantención y la cuenta 22.04.0011 que es exclusivo para la compra de repuestos.

C. Aguayo: señala que en febrero le sacaron recursos a esta cuenta y es bueno tenerlo presente para el análisis cuando hay que complementar de acuerdo a los mayores ingresos que se reciban.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°58 área municipal:

C. Lebrecht: aprobada presidente.
C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : aprobada presidente.
 C. García : aprobada presidente.
 C. Contreras: aprobada presidente.
 C. Arévalo : aprobada presidente.
 Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación presupuestaria N°58 área Municipal. antes de pasar a los puntos varios informa que el 28.08.2025 se llevará a cabo el comunal de Cueca. El 14.09.2025 se llevará a cabo el Regional de Cueca del Adulto Joven en el Gimnasio del Liceo (puede ser Plaza de Armas dependiendo su disponibilidad que aún no se entrega, están en proceso de recepción de la Obra).

C. Contreras: hace reconocimiento a Sr. Mario Sierra, que indica ha hecho un trabajo silencioso en relación a parejas de Cueca locales que han obtenido lugares importantes en competencias de distintas categorías. Por tanto, expresa su agradecimiento por su labor en bien de la comuna.

PUNTOS VARIOS:

C. Lebrecht: agradece los distintos trabajos que se llevaron a cabo la semana pasada y que benefician a los vecinos de la comuna.

1°: solicita luminaria en pasaje vivienda Sr. Octavio Holderman (luego de sesión corrige que el nombre es Miguel), debido a la enfermedad del vecino y la necesidad que tiene el sector.

2°: solicita mejora de camino sector población Puerta del Sol.

3°: solicita cambiar de posición estanque de agua en sector Mahuilque con el fin de liberar el acceso a sitio a la Sra. Jazmín Faúndez. (adjunta fotografía).

Alcalde: señala que ya está resuelto, indica que se comunicó con la presidenta.

C. Retamal: agradece respuesta a varios puntos presentado con anterioridad y que se concretaron la semana pasada en caminos, señaléticas entre otros.

1º: reitera situación de acceso pasarela Villa Las Araucarias, solicita reparación de tablonos.

2º: reitera situación de focos en sector Calebu; desde acceso a CECOSF hasta Comunidad Leviqueo, tramos muy oscuros para personas que acuden al centro de salud.

3º: solicita proyecto con más cámaras de seguridad en distintos lugares dentro de la comuna. Además, solicita evaluar lomo de toro en ingreso al puente en Villa Rivas, calle Esmeralda, panadería don Alejandro.

Alcalde: señala que la subsecretaria del delito no asignó recursos este año para financiar los proyectos que se presentaron en 2025, pero se están buscando otras fuentes de financiamiento, adicionalmente comenta que otro factor que juega en contra es la falta de denuncias. Explica situación que expone concejal sucedida el viernes pasado sobre colisión de vehículo particular contra cerco de casa en calle Lautaro en Villa Rivas y que se malinterpretó por algunos vecinos pese a que se le explicó a varios dirigentes y adicionalmente se publicó un comunicado oficial en donde se señala que el funcionario que realizó el patrullaje cumplió con los protocolos respectivos, se solicitó estacionar para llevar a cabo el procedimiento pero el conductor del vehículo particular se dio a la fuga, posterior a ello se informa a Carabineros, la persona afectada también concurrió a la Tenencia realizando el procedimiento respectivo, indicando que el funcionario cumplió con el procedimiento establecido situación que se verificó al día siguiente con el funcionario municipal y la Directora de Seguridad, todos los antecedentes constan en Carabineros. Indica que esto fue antes de la media noche, horario límite de las rondas que se llevan a cabo por los funcionarios de seguridad del Municipio. Alcalde señala que las imágenes que se publicaron no muestran toda la realidad.

C. Aguayo: "1.- Se solicita se informe a este Concejo, nómina beneficiarios beca deportiva 2025.
2.- Dar solución a situación infraestructura inmueble donde funciona agrupación uno y mil colores, ya que se encuentra

con hongos y humedad a raíz de que se gotea el techo; también respecto de la situación evacuación alcantarillado.

3.- Se propone pintar de manera tridimensional reductores de velocidad en calzadas, la imagen engaña al cerebro y lleva a que se detengan los conductores; la finalidad es implementar reductores de velocidad que no sean objetados por serviu.”

Alcalde: señala que el viernes pasado sostuvo reunión con 4 agrupaciones de discapacitados para presentarle a la funcionaria que estará a cargo del Programa de Discapacidad en el Municipio Srta. Nicole Colimán que inicia a partir del 25 de agosto y se está gestionando la posibilidad de contar un programa denominado “Sala Inclusiva” que abarca a personas con distintas patologías.

C. García: agradece de forma personal toda la preocupación y atención de Bomberos tras el parto de su nuera que también pertenece a las filas de dicha institución y permitieron que el proceso de parto se desarrollara con la mayor seguridad gracias a la preocupación de sus voluntarios.

1º: solicita diversas intervenciones en calle Recreo ubicada a un costado de la escuela Particular Huillinco Alto, entre otras: mejorar el acceso, mantención del tramo con estabilizado para cubrir posas de agua, evaluar posibilidad de instalar luz solar y señalética que indique entrada y salida de vehículos además de límite de velocidad.

2º: solicita evaluar la posibilidad de cerrar cancha techada de la esc. San Luis, desde Gimnasio y calle hasta galería.

C. Contreras: hace mención sobre puntos anteriores: agradece trabajos en camino a Buchoco y Mahuida, recuerda que hay 29 postes de luz que no están funcionando en sector Estación sector Arándanos, consulta sobre qué se hará con cancha de Villa Rivas si se puede hacer mejoras, mejoramiento caminos indígenas que no se hicieron de buena manera por Vialidad. Agradece la instalación de los espejos cóncavos.

Alcalde señala que se hizo estudio y el movimiento de tierra es bastante sin contar con otros trabajos que se deben realizar. Sobre caminos indígenas señala que hizo la gestión y presentó toda la documentación por lo que presume que ya deben estar trabajando.

- 1°: solicita relleno en estacionamiento DAS.
- 2°: solicita mejora camino sector Villa Rivas, altura donde vive Sra. Susana Fuentealba.
- 3°: solicita reparación barrera ubicada en Esc. San Luis, donde gira bus escolar.

- C. Arévalo: 1°: reitera visitar a locatarios de la Feria Agropecuaria por tema de bajas ventas.
2°: solicita reunirse con mujeres artesanas para determinar el espacio en que podrán realizar sus ventas ya que serán reubicados.
3°: solicita hacer trabajo en conjunto Municipio y propietarios en ruta P-700 específicamente sector Agua de los Padres para resolver tema de peligro por caída de árboles en el lugar, consultar a Prevencionista de Riesgos y vecinos sobre analizar situación para resolver el riesgo tomando en cuenta que por la ruta hay mucha circulación de personas y vehículos más ahora que mejora el clima y hay cambio de hora.
Alcalde: señala que tienen información de que desde la DOM se hizo un catastro de la situación, pero desconoce si se retiraron los árboles que generaban peligro.
- C. Retamal: envía condolencias a la familia Müller Contreras por la partida de su hermana Graciela Müller Contreras Q.E.P.D., un saludo a sus hermanas y que Dios le de consuelo a sus familias.
- Alcalde: cierra la sesión siendo las 11:21 horas.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°25 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 11.08.2025

- APROBADA ACTA N°24 CON OBSERVACIONES.
- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°06 DAS.
- APROBADAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°56, 57 Y 58
ÁREA MUNICIPAL.



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE

CONTULMO, AGOSTO 11 DE 2025.